

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
BASES DE DATOS REFERENTE AL TRÁMITE DENOMINADO
“DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA”

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Secretaría de la secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable a través de la Dirección de Administración del Suelo y el Departamento de Usos y Destinos, con domicilio en Carretera Federal Puebla-Atlixco #3503 col. Concepción la Cruz c.p. 72190, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de Bases de datos referente al trámite “Dictamen de Factibilidad de Imagen Urbana”

La finalidad del tratamiento de los datos personales que se obtengan serán para la generación de expediente y control de estos; lo anterior con fundamento en el Libro Quinto del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, Artículo 35 del reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla. Artículos 4 fracción III, 1, 5, 13, 14, 20, y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, domicilio, teléfono y firma.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Instituto el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad/>